

Interponen denuncia en PGJEBCS por delitos contra patrimonio del Congreso



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). La XVI Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur informó por medio de un comunicado de prensa que, la titular de la **Contraloría del Congreso del Estado**, Licenciada Karla Mendoza Higuera conjuntamente con el Ingeniero Adrián Chávez Ruiz, Oficial Mayor del Poder Legislativo estatal presentaron ante la Fiscalía Anticorrupción de la Procuraduría General de Justicia del Estado, denuncia contra ex servidores públicos del Congreso del Estado, específicamente de la XV Legislatura del Congreso por hechos constitutivos que la ley señala como Delitos contra el Patrimonio del H. Congreso del Estado, por un daño patrimonial mayor a los 20 millones de pesos.

La tarde del jueves 08 de febrero fueron acompañados de la Diputada Blanca Belia Márquez Espinoza Presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, del Diputado José María Avilés Castro Coordinador de la Fracción Parlamentaria de Morena, del Diputado Luis Armando Díaz Presidente de la Comisión de Cuenta y Administración y de la Diputada Gabriela Cisneros Ruiz Presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción de la XVI Legislatura.

Finalmente, la autoridad judicial determinará conforme los datos de prueba la existencia de los delitos contemplados en la legislación, mismos que de ser acreditados se tendrá un hecho sin precedente en la historia del Poder Legislativo para el desempeño eficaz y con responsabilidad al que tienen que apegarse todos los servidores públicos, concluyó el comunicado de prensa.